

Santiago, 12 de Septiembre de 2014
CAS/STA 61-2014

Señor
José Manuel Salgado
Presidente *pro tempore*
Foro de Facultades de Agronomía del Mercosur
Presente.

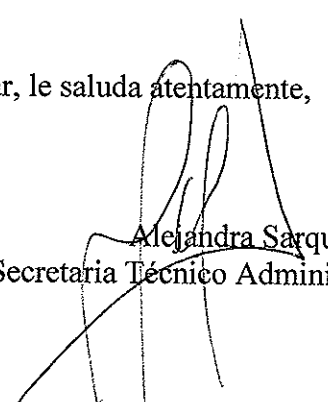
Estimado señor Salgado:

Nos complace informar a usted sobre la Resolución CAS/RES XXVIII, Acuerdos Temáticos y Operativos de la XXVIII RO CAS, realizada en Asunción, Paraguay en la cual los Ministros expresan que:

VII. FORO DE DECANOS.

1. *Agradecer a José Manuel Salgado, presidente pro tempore del Foro de Decanos, su presentación y valorar la realización de cursos sobre temáticas especializada, formación de postgrado, apoyo al COSAVE y SENASA en Argentina.*
2. *Se informa sobre la realización de seminario en la Universidad de Entre Ríos, Paraná, a fin de este año, donde se hará entrega de la presidencia pro tempore del Foro de Decanos. Este evento contará con presencia de FAO y CAS. Se va a hacer llegar a la STA CAS la invitación y el programa definitivo del seminario.*
3. *Se acuerda articular la demanda del GT4, en cuanto a determinar la inclusión del Cambio Climático en la educación, apoyándose para ello en el Foro de Decanos. El Foro sugiere tener una cátedra itinerante sobre el tema.*
4. *IICA reitera la oferta de su programa de becas de postgrado en conjunto con CONACYT, de las cuales muy pocas se ocupan por los países del CAS. Se le pide a la STA CAS que envíe la información al Foro de Decanos. El Presidente pro tempore del CAS pide que la Oficina de IICA en cada país le envíe la información a los respectivos Ministerios de Agricultura. Asimismo, destaca la necesidad de contar con información más amplia referida a las becas para los países del CAS.*

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alejandra Sarquis
Secretaria Técnico Administrativa CAS



SECRETARIA TECNICO – ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)